



## DERECHOS DE LAS MUJERES Y VIOLENCIA DE GÉNERO

### **BUSCAN SANCIONAR LA VIOLENCIA FÍSICA Y OBSTÉTRICA EN LA CDMX. 04.02.26.**

Se presentó una iniciativa para reformar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el fin de sancionar agresiones físicas y obstétricas en el Código Penal. La propuesta busca erradicar el trato deshumanizado y los daños a la integridad derivados de sistemas de salud saturados, protegiendo los derechos humanos de las pacientes. Datos indican que una de cada tres mujeres ha sufrido violencia obstétrica, por lo que la medida se turnó a la Comisión de Igualdad de Género para su análisis y dictamen.



### **IMPULSAN REFORMA SOBRE IGUALDAD SUSTANTIVA Y AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES. 02.02.26.**

La diputada Tania Larios propuso reformar la Constitución local para reconocer el trabajo de cuidados y fomentar la corresponsabilidad entre géneros, estado y sociedad. Se busca valorar el trabajo doméstico no remunerado que realizan mayoritariamente las mujeres, impulsando su autonomía económica y desarrollo profesional ante la desigualdad actual. La iniciativa establece el cuidado como un derecho humano autónomo, promoviendo una distribución equitativa de tareas para cerrar brechas de desigualdad histórica.

## MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

### **PROPONEN QUE ESTABLECIMIENTOS CON IMPACTO ZONAL O VECINAL CUENTEN CON ALCOHOLÍMETROS. 03.02.26.**

Legisladores de Morena propusieron que bares y restaurantes cuenten con alcoholímetros para uso voluntario, buscando prevenir accidentes viales sin criminalizar el consumo. La medida apela a la corresponsabilidad social, permitiendo a los clientes conocer su estado real antes de conducir y fomentando alternativas como el taxi o conductor designado. El objetivo central es salvar vidas y proteger a peatones y ciclistas, proporcionando información objetiva a los usuarios para la toma de decisiones seguras.

### **PROPONEN DEFINIR FIGURA DE MOTOTAXI EN LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CDMX. 05.02.26.**

Se plantearon reformas a la Ley de Movilidad para definir legalmente al mototaxi, cerrando el vacío normativo que fomenta la informalidad y la falta de control técnico. La iniciativa busca regular este transporte para garantizar condiciones mínimas de seguridad vial y protección a los usuarios, transitando de la prohibición al ordenamiento. Al reconocer esta modalidad, se pretende integrar y evaluar su función en el sistema de movilidad, priorizando la seguridad de las personas en las zonas donde operan.

## VIVIENDA Y JUVENTUD

### **PRESENTAN REFORMAS PARA GARANTIZAR DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA PARA LA JUVENTUD CAPITALINA. 05.02.26.**

Ante el alza de rentas, se presentó una iniciativa para fortalecer el arrendamiento social y destinar un porcentaje de nuevas viviendas a jóvenes de 18 a 29 años. La propuesta busca mitigar el impacto de la gentrificación y eventos como el Mundial 2026, facilitando el acceso a vivienda sin comprometer el bienestar económico juvenil. Se advierte un desafío estructural por el desequilibrio entre ingresos y costos inmobiliarios, proponiendo políticas públicas que armonicen el desarrollo urbano con la equidad.

## MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO

### **BUSCAN EN CONGRESO CDMX QUE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES INTEGREN ÁREAS VERDES EN SUS ESPACIOS. 02.02.26.**

Una iniciativa propone que los establecimientos mercantiles integren áreas verdes para revertir la pérdida de espacios naturales y mejorar el equilibrio ecológico urbano. La medida busca capturar agua, reducir el calor y embellecer el entorno, considerando la vegetación como una herramienta de salud pública y bienestar social. Se plantea como una oportunidad para aumentar la superficie verde por habitante, que actualmente es inferior a lo recomendado por la OMS, mediante la corresponsabilidad.



## SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

### **ANALIZAN REFORMA A LA LEY DE ALCALDÍAS PARA GARANTIZAR MANTENIMIENTO DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA. 04.02.26.**

Se analiza obligar a las alcaldías a mantener operativas las cámaras de videovigilancia adquiridas con presupuesto participativo, evitando su abandono al vencer garantías. El objetivo es proteger la inversión ciudadana y asegurar que la infraestructura de seguridad siga funcionando para prevenir delitos y mejorar la coordinación local. Las demarcaciones deberán llevar un registro y asumir la responsabilidad permanente de los equipos para no desperdiciar recursos públicos ni vulnerar la seguridad vecinal.



### **BUSCAN IMPULSAR PROTOCOLO DE PROTECCIÓN CIVIL DIRIGIDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA CDMX. 03.02.26.**

Se exhortó a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos a diseñar un protocolo de protección civil inclusivo que atienda las necesidades específicas de personas con discapacidad. La propuesta busca garantizar accesibilidad y atención diferenciada ante desastres como sismos o inundaciones, integrando un enfoque de derechos humanos en la prevención. Se pretende fortalecer la respuesta ante emergencias asegurando que los procedimientos de seguridad y evacuación no dejen atrás a este grupo poblacional vulnerable.

## CONMEMORACIONES Y ACTIVIDAD LEGISLATIVA

### **CONMEMORAN EN EL CONGRESO CDMX EL DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER. 05.02.26.**

El Congreso iluminó su sede de naranja para conmemorar el Día Mundial Contra el Cáncer, promoviendo la concientización sobre la prevención y la detección oportuna. Se realizó una jornada de salud con servicios gratuitos, reafirmando el compromiso legislativo con políticas públicas que pongan a la persona y su salud al centro. Diputados enfatizaron la importancia de sumar esfuerzos institucionales y sociales para apoyar a los pacientes y fomentar estilos de vida saludables en la población.

### **RECONOCEN EN CONGRESO CDMX APORTES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL Y LA CARTA MAGNA CAPITALINA. 05.02.26.**

En Sesión Solemne se conmemoraron los aniversarios de la Constitución de 1917 y la local de 2017, destacando su vigencia como bases de justicia social y democracia. Los grupos parlamentarios debatieron sobre los derechos garantizados, el equilibrio de poderes y la evolución histórica plasmada en ambos documentos fundamentales. Se reconoció el papel de los constituyentes y la necesidad de defender estas leyes como instrumentos vivos para la transformación y protección de derechos.

### **INSTALA CONGRESO CDMX EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO. 01.02.26.**

El Congreso de la CDMX instaló formalmente el nuevo periodo ordinario de sesiones, marcando el reinicio de los trabajos legislativos para el análisis de nuevas leyes. La Mesa Directiva llamó al diálogo y a la construcción de acuerdos entre grupos parlamentarios para responder a las necesidades prioritarias de la ciudadanía. Durante la ceremonia solemne se guardó un minuto de silencio y se delineó la agenda para fortalecer el marco jurídico de la capital en esta etapa legislativa.